CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES
2 2 MAYO 1992
REGISTRO GENERAL
SALIDA Nº 1112

ACTA Nº 35

ASISTENTES

COMISION EJECUTIVA

D. FRANCISCO PI GUERRA
Presidente

D. JESUS-BLAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente

D. JOSE MARTI BUJALANCE
Secretario

D. TOMAS ALVAREZ ALVAREZ
Interventor

D. FELIPE YUBERO MATARRANZ
Tesorero (F. J.)

Dª AMPARO MARTIN SOTO
Asesora Jurídica

FEDERACION DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES DE LA COMUNIDAD ANDALUZA

D. JOSE MARIA LUBIAN REIG
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de CADIZ
Representante de la Federación de Colegios Profesionales de Delineantes de ANDALUCIA

D. WOLFGANG HAGEN KOCK
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
ALMERIA

D. JOSE LUIS ORTEGA CUESTA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
GRANADA

D. JOSE LUIS MORENO MOLINA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
MALAGA

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

D. JUAN MARIA TALAVERA SOSA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES, CELEBRADO EN EL SALON DE ACTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION, SITA EN LA C/ GONZALO BILBAO Nº 7 Y 9 DE SEVILLA, EL DIA 7 DE MARZO DE 1992, COMENZANDO LA SESION A LAS 10,30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

ORDEN DEL DIA

1º.- APERTURA

El Sr. Pí Guerra, Presidente del Consejo General saluda a todos los asistentes, agradeciéndoles el haberse trasladado hasta la ciudad de Sevilla, cuya Federación ha organizado la realización de este pleno, siguiendo lo establecido de ir rotando uno de los Plenos que se celebran cada año, tambien pide disculpas por las incidencias negativas que han pospuesto la visita de las obras de la Expo'92, que estaba prevista para la mañana del día 6 y que se traslada al domingo día 8.

2º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

El Acta se somete a la aprobación de los asistentes, considerándose que ha sido remitida en tiempo y forma, se aprueba el Acta con la corrección solicitada por el Colegio de Cádiz, que nos comunica que el señor D. Francisco Pérez Fernández, no debe figurar como Secretario del Colegio de Cádiz, aclarándose que el error se rectifica, que el citado Sr. es Secretario, pero, del Colegio de Almería.

3º.- APROBACION SI PROCEDE, DE LA EJECUCION DE LOS PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1991

Sometido a la aprobación del Pleno, queda aprobada por unanimidad la realización del Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente al año 1991.

.../...

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

D. JUAN MENESES REVENGA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
TOLEDO

D. MANUEL POBLETE ESPINOSA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
CIUDAD REAL

FEDERACION DE COLEGIOS PROFESIONALES DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

D. MARCOS PRIETO SAMPEDRO
Presidente de la Federación de Colegios Profesionales de Delineantes CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

D. ANTONIO VILAPLANA CASA
Presidente del Consejo VALENCIANO de Colegios Profesionales de Delineantes

D. JOSE FAUS MASCARELL
Consejero del Consejo VALENCIANO de Delineantes

D. MARIO GRANELL PERIS
Consejero del Consejo VALENCIANO de Colegios Profesionales de Delineantes

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

D. FRANCISCO GUISADO ALVAREZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
BADAJOZ

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

D. GONZALO ALVAREZ GARCIA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
PONTEVEDRA

4º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1992

Planteado el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el presente ejercicio de 1992, que ya se remitió a todos los Colegios, se considera válida por los presentes y tras unas aclaraciones relativas al préstamo hipotecario para la amortización de la sede del Consejo, es aprobado por unanimidad.

5º.- INFORME DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR COMISION EJECUTIVA

El Sr. Presidente expone detalladamente todas las gestiones realizadas hasta la fecha por la Comisión Ejecutiva desde el último Pleno, manifestando que tanto la Asesora Jurídica, como el Vicepresidente Sr. Rodriguez, ampliarán toda la información en los temas puntuales que el Consejo estime oportunos. Terminada la información sobre el estado en que se encuentran las equivalencias a FP 2 acordadas con el Ministerio de Educación y Ciencia, el Sr. Asenjo por el Colegio de Madrid, pregunta sobre cuantas equivalencias han sido tramitadas favorablemente y si se ha atendido alguna sin cumplir los requisitos acordados con el M.E.C., el Sr. Secretario contesta en el sentido de que han sido remitidas por Comisión Ejecutiva al Ministerio 531 solicitudes, de las cuales hay tramitadas favorablemente unas 180, y un número menor de denegadas pidiendo ampliación de la documentación siendo estas cifras las contrastadas hasta mediados de febrero y en cuanto al tema de las peticiones individualizadas, se tiene conocimiento de una concretamente que ha sido devuelta a falta del requisito concerniente al certificado del Consejo General. En este punto el Sr. Goya, Decano del Colegio de Navarra dice que tiene entendido que algún Colegio las está tramitando estas equivalencias a través de su autonomía, le replica el Sr. Prieto, Presidente de la Federación de Castilla-León y Cantabria pidiéndole que especifique cual es este Colegio para tomar las medidas oportunas. Ter-

.../...

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

D. LUIS ASENJO MORENO
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID
Representante del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID

COMUNIDAD AUTONOMA DE NAVARRA

D. CARLOS GOYA ARMENDARIZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
NAVARRA

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

D. JUAN WALTER SANCHEZ GUTIERREZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de
ASTURIAS

AGREGADOS

D. JUAN JIMENEZ SEDANO
Vicepresidente del Colegio Profesional de Delineantes de MALAGA

D. FRANCISCO FULGUERT OBISPO
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de MALAGA

D. MANUEL OLMEDO PELAEZ
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de MALAGA

D. JOSE LUIS AGUILAR GALINDO
Vicedecano del Colegio Profesional de Delineantes de SEVILLA

D. JOSE MANUEL GONZALEZ PEREZ
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de SEVILLA

D. MIGUEL A. CARBALLO CASTELLANO
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. ANTOLIN GUTIERREZ DEL CAMPO
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID

minada esta intervención, queda en manos de la Comisión Ejecutiva el aclarar esta situación planteada y exigir al M.E.C. a que cumpla con los acuerdos establecidos.- A continuación el Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Rodriguez, Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, para que informe de las últimas gestiones con el Ministerio de Educación y Ciencia y el de Obras Públicas y Transportes de los que depende la validación del acuerdo de Consejo relativa al cambio de denominación de Colegios, ampliándolo a Diseñadores Técnicos, puesto que el M.O.P.T. pidió informe al M.E.C. y este ya lo ha redactado de una forma un tanto ambigüa, centrándose en las especialidades artísticas, por lo que el M.O.P.T. ha vuelto a solicitar otro informe que sea más coherente al mismo M.E.C., puesto que los Delineantes y Diseñadores también estamos dentro del área de la Formación Profesional Reglada, llegado a este punto se concede un receso al Pleno de quince minutos.- Reiniciada la reunión el Sr. Rodriguez informa del estado en que se encuentran las gestiones con el I.N.E. para la Clasificación Nacional de Ocupaciones que se está confeccionando y que debe ser concordante con la Normativa Europea y la Clasificación Internacional.- Repecto a la homologación, se informa que se estuvo negociando con la Secretaria de Estado de Universidades, con relación a las nuevas titulaciones de Diseño de Interiores y Diseño Gráfico la via del Consejo de Universidades está agotada y se está actuando ante la Asociación General de Enseñanzas Artísticas en el desarrollo de la L.O.G.S.E., referente al Art. 49.2.- El Sr. Pí informa de un artículo aparecido en el diario "A.B.C." en el que se habla peyorativamente de los Delineantes y se acuerda remitir un escrito a dicho periódico haciendo uso del derecho de réplica.- La Asesora Jurídica Dª Amparo Martín Soto, informa del estado en que se encuentran los recursos planteados por el Consejo y que son: Recurso contra el Ministerio de Hacienda por unas oposiciones de Delineante en las que no se pedian título específico; Recurso contra la Seguridad Social relativo al -

.../...

D. EMILIO LAOSA VILLARROEL
Interventor del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID

D. JOSE LUIS PEREZ ILZARBE
Secretario Técnico del Colegio Profesional de Delineantes de NAVARRA

D. RAFAEL GUILLON LASHERAS
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de NAVARRA

D. CARLOS RODRIGUEZ BRAÑANOVA
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de ASTURIAS

DELEGACIONES DE VOTO

Dª MARIA LUZ MARTINEZ MOZO
Decana del Colegio Profesional de Delineantes de CUENCA, Delega en el Decano del Colegio Profesional de Delineantes de TOLEDO

D. SALVIO GONZALEZ ALCAÑIZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de ALBACETE, Delega en el Decano del Colegio Profesional de Delineantes de TOLEDO

D. SANTIAGO GIMENEZ IBAÑEZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de CASTELLON, Delega en el Decano del Colegio Profesional de Delineantes de ALICANTE

- - - - - -

cambio de grupo de cotización y otro recurso planteado por el Colegio de Toledo, entre el Colegio de Arquitectos y el Ayuntamiento.- D. Carlos Goya como Decano del Colegio de Navarra, propone que se debe realizar un Congreso o Simposium, etc. al que debian acudir todos los Colegios por Autonomías, o por los propios Colegios, en el que se adopten una serie de acuerdos o medidas para solucionar la problemática profesional antes de que entre en vigor completamente la directiva comunitaria y al que acudirian los Colegios que actualmente no asisten a los Plenos. Se puntualiza por el Secretario que esa supuesta reunión no puede adoptar acuerdos vinculantes puesto que solamente se pueden llegar a conclusiones o propuestas por el Consejo General. El Sr. Presidente agradece esta inquietud de Navarra y siempre que se proponga coherentemente y que las conclusiones a que se lleguen puedan ser constructivas para la profesión, redundará en beneficio de todos, siendo acogida favorablemente esta propuesta por todos los presentes.- La Asesoría Jurídica expone su criterio sobre la propuesta del anterior Pleno sobre la reclamación de cuotas atrasadas a los Colegios morosos y comunica que la mejor vía es la reclamación judicial, pero que esta solución resulta cara económicamente y que habría que ir efectuando esas reclamaciones poco a poco, según el criterio que tome la Comisión Ejecutiva, puesto que entrar en otro tipo de actuaciones serían poco viables. Por lo tanto se propone la ratificación del acuerdo adoptado en el Pleno del Consejo General de 17 de septiembre de 1990, en el que se acordó que el Consejo General procediera judicialmente contra los Colegios morosos, siendo dicha ratificación aprobada por unanimidad.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pí pasa a dar lectura a un escrito en el que se hacen una serie de considerandos firmado por el Decano del Colegio de Barcelona, como Secretario del Consell de Catalunya, en el cual, entre otros asuntos, se dice que el "protocolo" pendiente con el Consejo General se pospone a la renovación del Consell, así como el pago de la deuda pendiente.- El Sr. Faus pide que se sea riguroso con las cuestiones de tipo profesional que se publican oficialmente para que no vayan en detrimento de la generalidad de los profesionales, centrando su exposi-

.../...

ción en las Tarifas Profesionales del Colegio de Santa Cruz de Tenerife, publicadas en el Diario de la Comunidad Autonóma Canaria, en las que se menciona al Delineante por categorías: Proyectista, Primera y Segunda, cosa incongruente puesto que en el ejercicio libre no existe más que Delineante a todos los efectos y por contra, dice bien poco de la profesión, todo ello dicho sin ánimo de ofensa. El Sr. Meneses Revenga, expone que en la autonomía de Castilla-La Mancha, en virtud de la autonomía municipal se ha dado unos niveles inferiores a los administrativos y por ello se han transferido a ese grupo muchos Delineantes, por lo que pide si es posible adoptar alguna medida con el Ministerio de Administraciones Públicas.-

7º.- C L A U S U R A

Terminados los ruegos y preguntas de los asistentes y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Pí agradece a todos su participación y dá por clausurado el Pleno, no sin antes intervenir el Sr. Marcos Prieto para agradecer a los Colegios de la Comunidad Andaluza el esfuerzo realizado para la organización y más concretamente al Colegio de Sevilla, tras lo cual y siendo las catorce horas treinta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Francisco Pí Guerra.-

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES
COMISION EJECUTIVA
MADRID

José Martí Bujalance.-